

27 FEB 1911

256095



256095

PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitada a favor de D. Francisco Fonce Garcia, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Avda. José Antonio, nº 26,

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS ANTI-DESLUMBRADORES "

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva y adjuntos dibujos, está destinada a garantizar la exclusiva fabricación, venta y explotación en España y sus territorios dependientes, de unos perfeccionamientos introducidos en los aparatos anti-deslumbradores.

En las estadísticas de los siniestros automovilísticos ocurridos por la noche en las carreteras, destaca como causa principalísima que motiva el mayor porcentaje,

256095 - 2 -

27



10 el deslumbramiento sufrido por el conductor al cruzarse
con otro vehiculo que desatiende las normas de tráfico, y
mantiene encendidas sus luces de carretera. Este importan-
tísimo problema de circulación, viene siendo remediado -
por los aparatos anti-deslumbradores conocidos hasta la
15 fecha, pero sin que pueda afirmarse que estos aparatos
hayan aportado soluciones definitivas.

Inspirándose en el principio en que se basan los
aparatos existentes, esto es, en la interrupción intermi-
tente del haz de rayos que proyectan los faros del vehí-
culo que se acerca, los titulares de la presente Patente
20 de Invención, han introducido en aquellos aparatos unos
importantísimos perfeccionamientos, que pueden calificar-
se como definitivos, ya que aseguran el más perfecto fun-
cionamiento del aparato, y ello de una forma automática,
silenciosa y completamente eficiente, siendo asimismo sus-
ceptible de uso cuando de día los rayos solares molestan
25 al conductor por hallarse el sol próximo al horizonte, en
las primeras o en las últimas horas de su carrera.

Para mejor comprensión de la descripción que se-
guidamente vamos a realizar, hemos considerado oportuno
acompañar una hoja de dibujos, en la que se muestra un
30 caso práctico de realización de un aparato con los perfec-
cionamientos que se desean proteger, bien entendido que
por realizarse esta aportación a título de ejemplo, debe-
rá ser considerado con el más amplio criterio.

35 La hoja de dibujos, nos muestra en la figura 1
una sección vertical del aparato, visto de perfil; en la
figura 2 muestra al disco giratorio visto en planta por su
cara cóncava; en la figura 3 y 4 se nos muestra el aparato



256095 - 3 -

40 to anti-deslumbrador en sus dos posiciones de desconecta-
do, y conectado, para su funcionamiento.

Refiriéndonos concretamente a las citadas figuras
señalamos con -1- a la visera abatible, portadora del -
dispositivo anti-deslumbrador, que al propio tiempo ac-
45 túa como tal visera protectora del sol en determinadas in-
clinaciones, que no llegan a producir su puesta en fun-
cionamiento.

Esta visera -1-, se encuentra unido al techo del
coche en el lado del conductor y en tal punto que al ser
50 abatida, queda delante de los ojos de aquel sin causarle
molestias. La unión de la visera al coche se efectúa por
medio de las planchitas -2-, que se atornillan al techo,
las cuales en número de -2- envuelven al eje -3- previs-
to en la propia visera empotrada en los soportes salien-
tes -4-, sobre el cual se efectúa la rotación de la mis-
ma para levantarla y abatirla, cuyas planchitas propor-
cionan la presión suficiente, por su fricción, para mante-
55 nerla estable en cualquier posición.

La citada visera, comporta una canal circular -5-
60 formada por dos piezas que se montan una sobre otra, de
las cuales, la que señalamos con -6-, forma parte inte-
grante de la visera y consta de un puente horizontal -7-
que, al mismo tiempo que sirve de refuerzo, contribuye -
con el puente metálico -8-, a ser el soporte de un peque-
ño motorcito -9-.

Un disco giratorio cónico -10-, constituye el in-
terruptor de los haces de rayos provenientes de los focos
del vehículo que se cruza, cuyo disco se halla provisto
de unas ranuras -11-, de forma aproximadamente triangular.

- 4 - 256095



70 cuyo conjunto de ranuras actúa de lente y las cuales en número determinado, se hallan separadas entre sí y son de una anchura tal, que desempeñan a la perfección su función interruptora a que nos hemos referido.

75 Este disco consta, en el vértice de su cavidad cónica de un rodillo de goma -12-, sujeto por una arandela metálica -13-, cuyo rodillo -12- se encuentra accionado por fricción, por otro rodillo de goma -14- solidario al eje -15- del motorcito. El disco -10- gira sobre el eje fijo -16-.

80 El rodillo -14- en su giro actúa lateralmente sobre el rodillo -12-, al que hace que gire asimismo. Esta velocidad de giro ó rotación del disco -10- puede variar se según la potencia del motorcito, solo con cambiar el rodillo -14- por otro de distinto diámetro. Este engranaje de rodillos de goma, evita vibraciones y ruidos, de forma que el dispositivo es absolutamente silencioso.

85 Con -17-, señalamos a la pieza que, con la que hemos señalado con -6-, configura el canal -5-, circular que limita al disco giratorio -10- y evitan su salida.

90 El accionamiento del dispositivo como ya hemos indicado se verifica mediante el motorcito -9-, cuyos cables -18- y -19-, van dispuestos de la siguiente forma: el que hemos señalado con -19- se dirige a la lámina metálica -20-, montada sobre el tabique de plástico -21-, y separado un corto trecho de la lámina metálica -22-, a la que enfrenta, la cual lleva concentrado el conductor que llega hasta el borne -23-, al que llega el cable de la instalación eléctrica del vehículo.

95 En cuanto al otro cable -18-, conduce al tornillo

256095

- 5 -

27



100 -24- conectado con la masa del circuito.

El dispositivo consta de un vástago -25- provisto de un muelle recuperador en espiral -26-, cuyo muelle se apoya en la lámina ó tabique plástico -21-, que se encuentra perforado para el paso del vástago -25-. Este -
105 vástago -25-, al otro lado del tabique, se halla provisto de una doble arandela ó tuerca -27- de contacto, cuyo diámetro le permite tocar simultáneamente sobre las láminas -20-22-, para cerrar el circuito.

Al levantar la visera y dejar libre la visual del
110 parabris, el vástago -25- topa con la pieza -28-, perteneciente a las planchitas -2-, que constituye un tope, entonces se hace retroceder a dicho vástago -25-, comprimiéndose el muelle -26-, y se consigue que las arandelas -27-, abandonen el contacto que cerraban con las láminas
115 metálicas -20-22-, abriéndose el circuito eléctrico del motorcito que dejará de funcionar y por tanto de girar el disco -10-.

En la posición contraria de visera caída, el vástago -28- abandona el tope y en virtud del muelle es retrocedido hasta que las arandelas de contacto cierran de nuevo el circuito, poniendo en marcha el motorcito que hace funcionar el disco -10-, a través de su disposición de engranaje por fricción, cuyas ventanas permiten el paso de los rayos procedentes de los faros opuestos, pero
120 cuyos trechos opacos entre ranura y ranura, consiguen interrumpir con regularidad a los citados rayos, de forma que desaparece todo deslumbramiento, y con este, el conjunto de riesgos que lleva inherentes.

125 Suficientemente descritas las particularidades



130 de los perfeccionamientos en cuestión, resta sólo consig-
nar las posibilidades de que pueden ser variables los ma-
teriales, formas y dimensiones de los mismos, referentes
a cualquier detalle de tipo constructivo, siempre que con
ello no se altere la esencialidad de su objeto puesta de
135 manifiesto con la siguiente

N O T A
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se
reivindican en la presente Patente de Invención, son:

140 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los apa-
ratos anti-deslumbradores, caracterizados porque el dis-
co giratorio anti-deslumbrador, que gira dentro del ca-
nal circular que comporta la visera, es de estructura có-
nica, con lo que las ranuras triangulares de que dispone
de trecho en trecho, actúan de lentes reductoras de la in-
145 tensidad lumínica de los rayos de los faros opuestos, in-
terrompiendo las partes opacas del disco el paso de los
citados rayos, girando este disco mediante un engranaje
de rodillos de goma, uno de los cuales se halla fijado -
en el vértice de la cara cóncava del disco, sujeto por su
150 correspondiente arandela, y el otro rodillo es solidario
del eje del motorcito, atacando éste a aquel lateralmen-
te para provocar el giro del disco.

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los apa-
ratos anti-deslumbradores, caracterizados por comportar
155 un interruptor automático, constituido por un vástago des-
plazable, provisto de un muelle recuperador y de unas -
arandelas, cuyo diámetro les permita tocar simultáneamen-
te a dos plaquitas ó láminas metálicas enfrentadas, de -

236095 - 7 -

27



160 las que parten los cables que cierran el circuito que acciona el motorcito, de forma que cuando la visera se halla levantada, el vástago desplazable es retrocedido al topar con un tope fijo en las planchas de fijación de la misma, con lo que las arandelas son separadas de las láminas de contacto interrumpiendo el paso de corriente al motorcito, pero si surge la necesidad de usar la visera abatiendola, se deshace el contacto del vástago con el tope y el muelle recuperador eleva al vástago y sus arandelas contactean con las láminas metálicas y se cierra el circuito, funcionando el motorcito, que actúa sobre el disco, produciéndose el efecto anti-deslumbrador del dispositivo.

175 3º.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos antideslumbradores, caracterizados porque cambiando el rodillo solidario del eje del motorcito por otro asimismo de goma, pero de diámetro mayor o menor, puede aumentarse o disminuir el número de vueltas por unidad de tiempo del disco, constituyendo un auténtico cambio de velocidades, aprovechable cuando varíe la potencia del motorcito.

180 4º.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos antideslumbradores, caracterizados por comprender una unión de la visera con el vehículo de forma movible, para que pueda abatirse sobre el techo y parabrís voluntariamente, constituidas por unas planchas fijas al vehículo que envuelve al eje fijo de la visera y proporcionan la suficiente presión por fricción, para que la visera sea mantenida en cualquier posición, de cuyas planchas nace el tope que provoca el accionamiento del interruptor.



190 automático, al incidir sobre el vástago del mismo, cuando la visera se encuentra levantada, y sin funcionamiento. Y

195 5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS ANTI-DESLUMBRADORES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 196 líneas.

Valencia, 25 de Febrero de 1960

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P. P.

Fig. 1

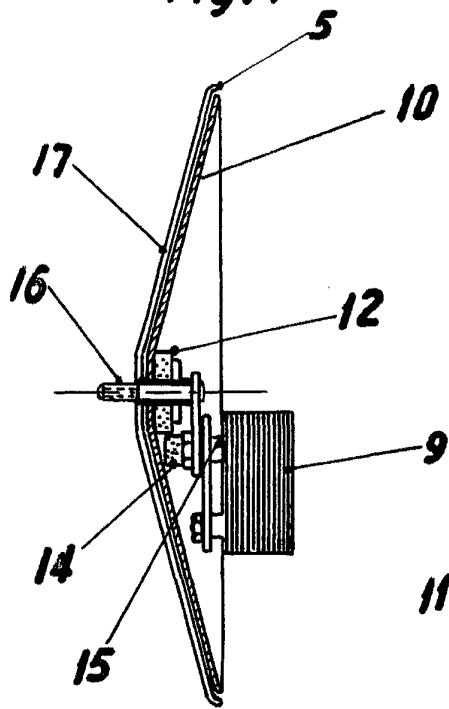


Fig. 2

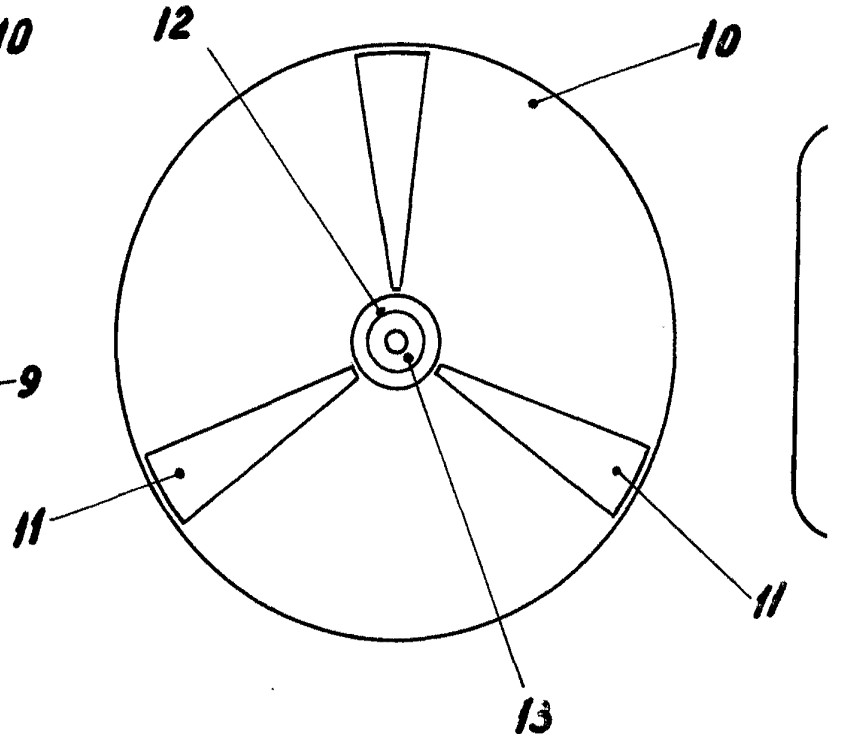
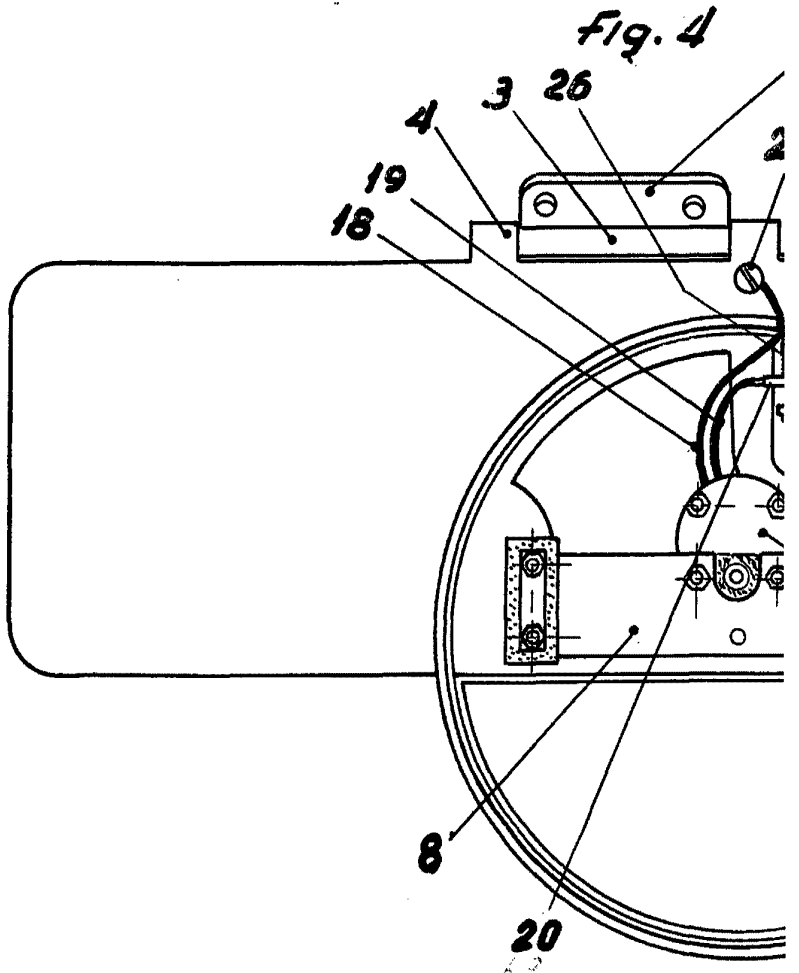
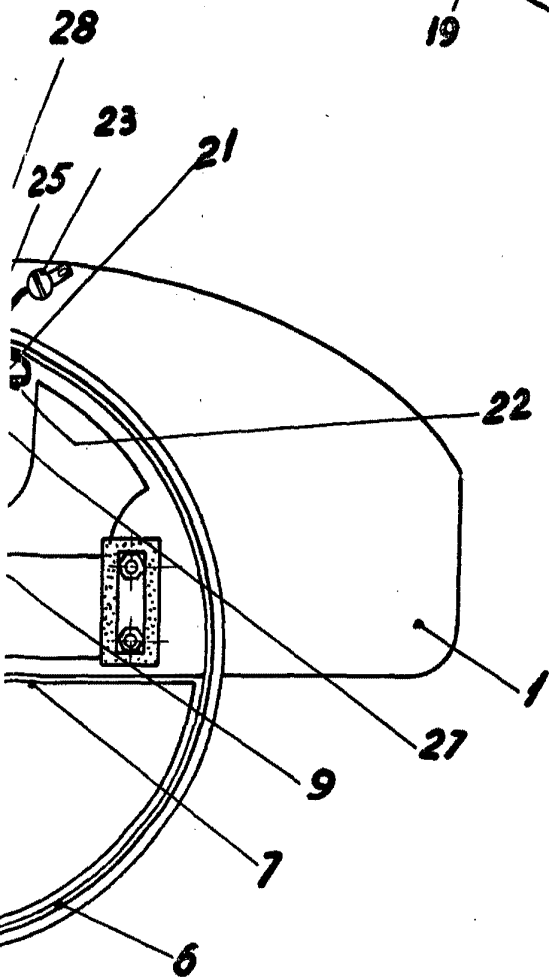
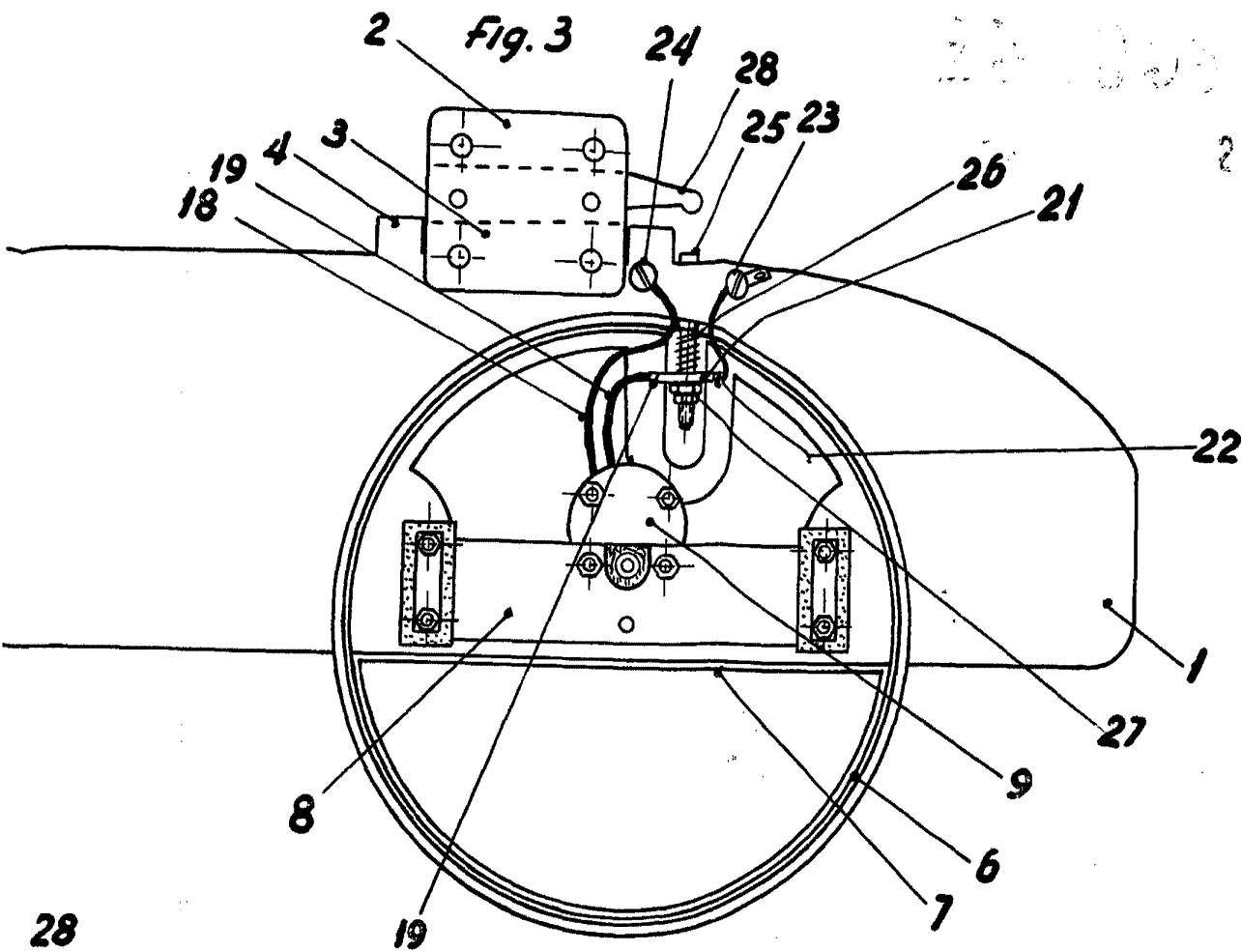


Fig. 4





ESCALA VARIABLE

VALENCIA, ENERO 1960
P.A.

JOSE LOPEZ
P.P.